

DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Unidad de Servicios Parlamentarios

TOMO I Cd. Victoria, Tam. a 21 de septiembre de 2016 No. 20-
--

Sesión Pública Extraordinaria y Solemne del 21 de septiembre de 2016 Presidencia: Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez

INDICE

•	Lista de Asistencia	1
•	Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne	1
•	Lectura del Orden del Día	1
•	Designación de la comisión de cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.	0
		2
•	Receso	2
•	Reanudación de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne	2
•	Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas	2
•	Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y	
	entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado	2
•	Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado	3
•	Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso	3
	del Estado	10
•	Clausura de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne	11

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas Presidente

Dip. Francisco Javier Garza de Coss Dip. Irma Leticia Torres Silva Dip. Patricio Edgar King López Dip. Arcenio Ortega Lozano Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez

Dip. Aída Zulema Flores Peña

Dip. Griselda Dávila Beaz

Dip. Laura Felicitas García Dávila

Dip. Juan Rigoberto Garza Faz

Dip. Sara Alicia González Fernández

Dip. Erasmo González Robledo

Dip. Carlos Javier González Toral

Dip. Eduardo Hernández Chavarría

Dip. Ana María Herrera Guevara

Dip. Adela Manrique Balderas

Dip. Homero Reséndiz Ramos

Dip. Ernesto Gabriel Robinsón Terán

Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez

Dip. Heriberto Ruíz Tijerina

Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo

Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz

Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Javier Garza de Coss Coordinador.

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón

Dip. Francisco Elizondo Salazar

Dip. Francisco Javier Garza de Coss

Dip. Juan Patiño Cruz

Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez

Dip. Belén Rosales Puente

Dip. José Salvador Rosas Quintanilla

Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva

Dip. Erika Crespo Castillo

Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados sin partido

Dip. Alfonso De León Perales

Dip. Juan Martín Reyna García

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

- C. María Elvira Salce Rodríguez
- C. Martha Lorena Perales Navarro
- C. Ana Gabriela Castillo Rosales
- C. Amparo Maldonado Hernández
- C. Maleny Adriana Doria Guevara
- C. Oscar Gabriel Acevedo MontoyaC. Astrid del Rocío Hernández Molina
- C. Loruhana Jezabel de la Vega Valdez

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.
- · Lectura del Orden del Día.
- Designación de la comisión de cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
- · Receso.
- Reanudación de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.
- Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.
- Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado.
- Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
- Clausura de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

SECRETARIOS: DIPUTADA IRMA LETICIA TORRES SILVA Y DIPUTADO FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS.

Presidente: Muy buenos días a todos, saludamos con aprecio y con respeto a los servidores públicos de los poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades federales, militares y municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los diferentes partidos políticos, a los representantes de las organizaciones y asociaciones civiles, a las

autoridades educativas, a nuestros amigos de los medios de comunicación, señoras y señores Diputados. A todos ustedes aquí presentes, sean ustedes bienvenidos para ser testigos de este importante acto constitucional.

Presidente: Solicito de manera amable y respetuosa a la Diputada Secretaria Irma Leticia Torres Silva que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia existe el quórum legal para iniciar la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente, con base en el registro de asistencia existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne Diputado Presidente.

Presidente: Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se declara abierta la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, siendo las once horas con dos minutos, del día 21 de septiembre del año 2016.

Presidente: Compañeras compañeros ٧ legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 77 párrafo 7, 82 párrafo 1 inciso e) y párrafo 2, 83 párrafos 3 y 4, y 154 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: Primero. Lista de Asistencia. Segundo. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, Tercero, Lectura del Orden del Día. Cuarto. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del recinto oficial al titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Quinto. Receso. Sexto. Reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne. Séptimo. Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Octavo. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. Noveno. Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciamiento de un mensaje al Honorable Congreso del Estado. Décimo. Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Onceavo. Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

Presidente: En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a los Diputados Ramiro Ramos Salinas, Francisco Javier Garza de Coss, Irma Leticia Torres Silva, Patricio Edgar King López, Alfonso de León Perales, Jorge Osvaldo Valdéz Vargas, y Arcenio Ortega Lozano, para que reciban en el pórtico de este recinto, al Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú. Gobernador Constitucional del Estado y al Ciudadano Magistrado Licenciado Hernán de la Garza Tamez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, los acompañen al vestíbulo de este recinto.

Presidente: En tanto la Comisión de cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

(RECESO)

Presidente: Se reanuda la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

Presidente: La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, por este conducto Señor Gobernador, le da la más cordial y respetuosa bienvenida a Usted, el Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

De la misma forma al Ciudadano Licenciado Magistrado **Hernán de la Garza Tamez**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidente: A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir a tan distinguidas personalidades del poder público en Tamaulipas.

Presidente: Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente y de pie, rindamos Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidente: Con fervor y patriotismo entonemos nuestro Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despidamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza que se merece.

Presidente: Respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del nuestro Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Favor de tomar asiento. En los términos de lo dispuesto en el artículo 154, párrafo 1, inciso e) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta presidencia concede el uso de la palabra al ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado para que al efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política de Tamaulipas haga uso de la palabra. Tiene usted el uso de la palabra señor gobernador.

Ingeniero Egidio Torre Cantú. Diputado Ricardo Rodríguez Martínez Presidente de la Directiva de este Honorable Congreso del Estado. Distinguidas Diputadas y Diputados que integran la LXII Legislatura. Magistrado Hernán de la Garza Tamez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Licenciado Gerardo Peña Flores representante personal del Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca Gobernador electo del Estado de Tamaulipas. Distinguidos invitados que hoy nos acompañan en esta sesión solemne. Señoras y señores esta será mi última ocasión en que en mi calidad de titular del Ejecutivo Estatal me dirijo a este Honorable Congreso para rendir el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública que ha estado a mi cargo estos casi 6 años de gobierno. Señor Diputado Presidente le entrego a usted el documento que contiene las obras y las acciones realizadas en el presente año con base en los objetivos tratados en el plan estatal de desarrollo 2011-2016. Desde que asumí la responsabilidad de conducir los destinos de este maravilloso estado afirmé que Tamaulipas era tarea de todos, sostuve mi firme convicción de impulsar con los Poderes Legislativo y Judicial una relación de diálogo respetuoso y de colaboración constructiva. A lo largo de estos años he destacado el carácter plural de este Honorable Congreso, siempre reconocido que sus integrantes simbolizan la fortaleza de cada una de nuestras regiones, he sostenido que reflejan la riqueza de todas nuestras expresiones que representan la diversidad de nuestras opiniones. Reconozco que en estos casi 6 años de ejercicio constitucional hemos hecho un gran equipo trabajando comprometidamente por el bien y la prosperidad de nuestra gente. Gracias a la voluntad política de este Honorable Congreso, hoy los tamaulipecos contamos con una legislación que armoniza nuestro orden jurídico con la letra constitucional, destaco las reformas relativas a los derechos humanos, al desarrollo sustentable, a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas, los derechos políticos de los ciudadanos y el nuevo sistema de justicia penal. Gracias al buen entendimiento entre el legislativo y el ejecutivo, hoy los tamaulipecos tenemos un

sistema de leyes que protegen más ampliamente nuestros derechos como personas. Como las relativas a la equidad de género, las que protegen a las niñas, los niños y los adolescentes, las que garantizan un trato humanitario a los migrantes, las que previenen la violencia en el entorno escolar, las que protegen a las víctimas de los delitos y combaten nuevas conductas delictivas, las que permiten la operatividad del nuevo modelo de justicia penal. Gracias al diálogo propositivo entre poderes hoy lo tamaulipecos tenemos leyes que abren mayores horizontes de desarrollo para todos. Como las relativas al fomento de la educación de nuestros hijos, el fortalecimiento de la salud en nuestras familias, la promoción de la cultura y del deporte. Gracias a la colaboración de poderes hoy los tamaulipecos tenemos un conjunto de leyes que fortalece nuestras actividades productivas. Como las destinadas al desarrollo de nuestro campo, las que promueven el turismo, las relativas al desarrollo económico, la productividad y la innovación. Gracias al clima de colaboración entre el legislativo y el ejecutivo hoy los tamaulipecos tenemos un conjunto de normas con visión de futuro que promueve el desarrollo sustentable. Como las leyes que cuidan de nuestro medio ambiente, las que protegen nuestro extraordinario patrimonio natural, las que planifican el crecimiento ordenado de nuestras ciudades. Estas son algunas de las reformas legales, que gracias a ustedes señoras y señores diputados dan fortaleza a nuestro marco jurídico, son normas que sin lugar a dudas contribuyen de manera significativa a elevar los niveles de bienestar de los tamaulipecos. Está claro que en estos casi 6 años de gobierno la excelente colaboración entre el legislativo y el ejecutivo ha sido muy buena para la sociedad, ha sido muy buena para la vida institucional del estado, ha sido muy buena para Tamaulipas. Para ustedes señoras y señores diputados nuestro reconocimiento, afecto y respeto. Con el Poder Judicial compartimos la apasionante tarea de mantener a nuestro estado en el camino de la legalidad y de la justicia. Destaco el esmerado y comprometido magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado para adoptar a los tamaulipecos de un nuevo modelo de justicia penal más eficaz, más ágil y más transparente. Juntos los tres poderes del

estado hicimos en estos años de gobierno un gran eguipo en favor de nuestra gente. Juntos trabajamos entorno a un solo propósito, un fin supremo la felicidad de nuestras familias y juntos con la fuerza de nuestra gente. Construimos este extraordinario proyecto de todos, que es de todos que orgullosamente llamamos Tamaulipas, en abril de 2011 presentamos el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, una estrategia de largo aliento que representaba todo lo que los tamaulipecos deseábamos y constituía, asimismo la agenda de nuestro quehacer gubernamental, la construcción del Tamaulipas que todos queremos, **Tamaulipas** seguro, humano, competitivo, sustentable. Uno de nuestros objetivos superiores ha sido restaurar la seguridad en todas partes, devolver la tranquilidad a nuestras comunidades, regresar la armonía a nuestros hogares, trabajamos mucho para tener instituciones de seguridad fuertes. sólidas, confiables, fortalecimos presencia de las fuerzas armadas en el Estado, construimos 3 nuevos cuarteles militares Ciudad Mier, San Fernando y en El Mante, ampliamos el de Matamoros y donamos un terreno a la Secretaría de Defensa Nacional en el Municipio de Hidalgo que permitirá la futura edificación de un cuartel más, sumamos recursos con los estados vecinos para construir el cuartel regional para la policía militar en Escobedo, Nuevo León, que da servicio a dicho estado Coahuila, San Luis Potosí y por supuesto a Tamaulipas, también construimos los hospitales navales de Matamoros y Soto la Marina, en la Pesca y la Estación Naval en Carbajal, Municipio de San Fernando, otorgamos estímulos económicos y seguros de vida a todos los efectivos de estas Dependencias, destacamentados en nuestro Estado, el fortalecimiento de nuestras Instituciones Estatales inicio con la consolidación de una Policía Estatal con mando único Fuerza Tamaulipas, hoy contamos con un nuevo centro de evaluación y control de confianza, que es referencia nacional, y nos ha permitido lograr que el 100% de los elementos de nuestras corporaciones estén evaluados y certificados para profesionalizar a nuestros elementos creamos en 2011 el Instituto de Capacitación y Formación Policial que en el mes de noviembre de 2014 se transformó en la Universidad

de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, cuyas nuevas instalaciones están ya en construcción, para darles un espacio de esparcimiento y recreación a nuestros policías y sus familias, construimos la primera etapa del Centro de Convivencia para las Familias de los Policías, en las inmediaciones del complejo de Seguridad Pública Estatal, si bien es cierto que los hombres y las mujeres que integran nuestras instituciones de seguridad ٧ justicia, incrementamos sustancialmente sus ingresos, les otorgamos seguridad social, les dimos becas para sus hijos y un seguro de vida por un millón de pesos, también es cierto que el mayor reto sigue siendo el poder contar con el número suficiente de policías que requiere la seguridad de los tamaulipecos, en la Procuraduría General de Justicia del Estado, también depuramos y certificamos a sus integrantes agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales y profesionalizamos a los nuevos elementos con mejores perfiles técnicos científicos, modernizamos las oficinas centrales de esta ciudad capital y remodelamos las agencias del ministerio público en los Municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico, creamos la coordinación estatal antisecuestro que ya opera con 135 agentes capacitados y certificados por el CISEN a esta nueva institución le construimos instalaciones de vanguardia en los municipios de Reynosa, Victoria y la zona Conurbada de Tampico, Madero, Altamira, y están próximas a iniciar las de Nuevo Laredo, Matamoros y El Mante, creamos el sistema estatal de video vigilancia que a la fecha opera con más de 1,600 cámaras en Reynosa-Río Bravo, Matamoros-Valle Hermoso, San Fernando, Ciudad Victoria, El Mante, Altamira, Madero y Tampico, a estas se sumarán las 303 que ya estamos instalando en Nuevo Laredo y 280 más en Matamoros, en estrecha coordinación con el Gobierno de la República, también trabajamos en el sellamiento de las rutas del tráfico ilícito de sustancias, personas y dinero, y en la desarticulación de las organizaciones delictivas que operan en el estado, estamos teniendo resultados muy, muy importantes en un esfuerzo conjunto con los poderes legislativo y judicial y con la participación de la sociedad civil,

implementamos el Nuevo Sistema de Justicia Penal, capacitamos a los operadores de este nuevo sistema, construimos los nuevos centros integrales de justicia en los Municipios de Miguel Alemán, Reynosa, Valle Hermoso, Padilla, Soto la Marina, Victoria, Tula, Xicoténcatl, El Mante y González, mismos que ya están en operación, se encuentran en proceso los centros de Río Bravo, Matamoros, San Fernando, y la Zona Conurbada Sur, y en proyecto el de Nuevo Laredo, gracias a todo este extraordinario esfuerzo humano, técnico, jurídico y financiero desde el pasado mes de junio como lo mandata la Constitución el Nuevo Sistema de Justicia Penal es una realidad para tamaulipecos. Una de las mayores fortalezas que tenemos es sin lugar a dudas la participación de la sociedad civil, quiero reconocer y agradecer a los integrantes de las mesas ciudadanas, de seguridad y justicia de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y la Zona Conurbada Tampico-Madero-Altamira, son ciudadanos responsables comprometidos con su comunidad, generosamente entregan su tiempo y su esfuerzo en esta tarea a todos ellos nuevamente les expreso mi reconocimiento y mi gratitud, está claro que hemos dado pasos significativos, que hemos avanzado en la construcción del Tamaulipas seguro, hoy gracias al esfuerzo de todos los tamaulipecos, contamos con instituciones de seguridad más sólidas y confiables con más infraestructura moderna y funcional, tenemos una policía estatal única Fuerza Tamaulipas, con elementos debidamente capacitados, certificados con mejores prestaciones sociales, tenemos tecnología de vanguardia para realizar con mayor eficacia nuestras tareas, contamos con un nuevo modelo de justicia penal más ágil, transparente, la sociedad participa de manera comprometida y la coordinación de esfuerzos es el eje de nuestras acciones, está claro que logros tangibles hemos avanzado con pasos firmes, pero también es cierto que no hemos alcanzado los resultados que merecen los tamaulipecos, la seguridad es una tarea de todos los días, de todas las horas, siempre hay retos por superar, siempre, siempre hay metas por alcanzar, en esta intensa tarea agradezco una vez más al Presidente de la República Enrique Peña Nieto, al gabinete de

Seguridad Nacional, al Ejército Mexicano, a la Armada de México, a la Policía Federal, a la Procuraduría General de la República, al CISEN y por supuesto agradezco a nuestros integrantes de Fuerza Tamaulipas, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de la Coordinación Estatal Antisecuestro y del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a todos ellos nuestro reconocimiento por su trabajo comprometido en beneficio de la sociedad tamaulipeca, sin duda alguna hicimos de la coordinación nuestra mayor fortaleza, sin duda alguna hicimos un gran, un gran equipo muchas felicidades a todos, los que todos los días, todos los días hacen su mejor esfuerzo por la seguridad de tamaulipecos. En la construcción Tamaulipas humano, el tema educativo es de la mayor importancia hoy contamos con el programa de becas más grande de la historia de Tamaulipas, uno de cada 3 estudiantes cuenta con una beca, entregamos útiles escolares a todos los alumnos de educación básica en escuelas públicas, más estudiantes tienen acceso a escuelas de tiempo completo, de las 17 que teníamos al inicio de mi gobierno, ahora son más de 800, tenemos un programa universal de inglés en escuelas primarias que nos distingue a nivel nacional, ahora 9 de cada 10 alumnos en escuelas públicas tienen acceso a internet, todos nuestros municipios tienen cobertura de educación básica y media superior, ampliamos, rehabilitamos y ampliamos nuestra infraestructura educativa, en este sentido destaca el abatimiento del 89% del rezago en aulas, apoyamos el desarrollo profesional de los maestros construyendo nuevos centros de formación continua y con los CREDES regionales facilitamos sus tareas pedagógicas y administrativas tenemos asociaciones de padres de familia participativas y comprometidas juntos, juntos logramos un mejor presente para nuestros hijos, pero sobre todo un meior futuro para Tamaulipas. La salud de nuestras familias ha sido otro de los temas centrales en la agenda de Gobierno, en esta tarea con el esfuerzo de nuestros médicos y enfermeras, con el compromiso de las instituciones públicas y privadas con la amplia participación de la sociedad civil y con la entrega del sistema de DIF Tamaulipas logramos mejorar de manera significativa la atención de la salud para las familias tamaulipecas, hicimos de la

prevención la columna vertebral de nuestra estrategia lo que nos permite hoy en día permanecer en los primeros lugares a nivel nacional en programas de prevención y promoción de la salud, logramos que nuestros 300 centros de salud estén abiertos y operando con un incremento del 70% en consultas otorgadas en los últimos 5 años pasamos del 58 al 90% en abasto de medicinas, hoy todos los municipios cuentan con servicios de ambulancia, en materia infraestructura logramos consolidar una red hospitalaria equipada, moderna y funcional, destacan la terminación y puesta en operación de los Hospitales Generales de Camargo, Río Bravo y Valle Hermoso, del Hospital Regional del IMSS en Reynosa y Prospera en San Carlos, también destacan la ampliación y remodelación de los Hospitales General y Materno Infantil de Reynosa, de la Unidad de guemados del Hospital General Treviño Zapata, del Centro Oncológico en Victoria y del Hospital Integral de Aldama, construimos entre otros, la primera etapa de Centro Oncológico de Nuevo Laredo, la Unidad de la Mujer en el Hospital General Norberto Treviño Zapata de Victoria, los Hospitales Navales como lo dije hace rato de Matamoros y del Poblado la Pesca, las Unidades de Atención al Cáncer de la Mujer UNEME DEDICAM, en Cd. Victoria y Tampico. La primera etapa del Hospital Integral de González, Hospital General Doctor Carlos Canseco en Tampico, У actualmente se encuentran en construcción los Hospitales Generales Matamoros, de Cd. Madero y el Hospital Integral de Ocampo. Quiero destacar el trabajo esmerado y profesional que durante todos estos años, han realizado nuestras enfermeras y médicos, en ellos reconozco su compromiso para brindar a los Tamaulipecos, la atención de calidad y calidez que merecen, mi agradecimiento para todos ellos por siempre. En desarrollo social, trabajamos sumando esfuerzos, todos por Tamaulipas, para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente, ampliar sus horizontes de desarrollo. crear mejores oportunidades para su realización. infraestructura básica, logramos una cobertura del 98.5% en aqua potable, del 89 en alcantarillado sanitario y del 98 en electrificación. Quiero

mencionar de manera especial, la construcción de sistemas de agua potable en comunidades que nunca, nunca habían contado con este recurso, destacan en el altiplano, los realizados en los Ejidos Joyas de Maravillas, José María Morelos y Joya del Berrendo del Municipio de Tula, el Caracol en Bustamante y San Vicente en Palmillas, en donde perforamos pozos de hasta 800 metros de profundidad para encontrar agua, hoy más de 4000 habitantes de esas localidades ya cuentan con un servicio que nunca en si vida habían tenido. Quiero destacar también, la incorporación de una nueva fuente de abastecimiento en los ejidos Libertad Campesina y Mariano Escobedo del Municipio de Jiménez, que beneficia a 6000 habitantes que tenían 45 años en espera de este servicio y que además duplica el suministro de agua para la cabecera municipal de Jiménez, en el caso de suministro de energía eléctrica menciono las obras realizadas en 5 comunidades en la margen del Río Tamesí en Altamira, habitadas desde hace 70 años y que nunca habían contado con este servicio. En vivienda, realizamos más de 8300 construcciones y ampliaciones, escrituramos casi 41 mil lotes para seguridad patrimonial а las familias dar tamaulipecas, en día de ayer con la presencia de la titular de SEDATU, entregamos casi mil escrituras en el Municipio de Altamira. Para contar con espacios públicos de esparcimiento, donde las familias disfruten y fortalezcan sus relaciones comunitarias, construimos 62 parques de barrio en 25 municipios del Estado. Apoyamos con empleos temporales a más de 40 mil personas con el programa protege y generamos casi 60 mil opciones de autoempleo, en Coordinación con el Sistema DIF, entregamos apoyos alimentarios a más de 429 mil familias anualmente. Para darle un impulso decidido a las importantes tareas que realizan el Sistema DIF Tamaulipas y los Sistemas DIF Municipales, fortalecimos su infraestructura en todo el estado, destacan la construcción de la casa del Adulto Mayor en Camargo, Díaz Ordaz, Jiménez, la rehabilitación y ampliación de la de Cd. Victoria, la construcción de la Nueva Casa Hogar del Niño en San Fernando, así como de remodelación y ampliación de la de Cd. Victoria, la ampliación de remodelación de la guardería del DIF

y la construcción de la Nueva Guardería para la Burocracia Estatal en el Parque Bicentenario ambas en esta Ciudad Capital. Para la atención de menores migrantes, rehabilitamos un centro de atención a menores fronterizos en Matamoros y construimos el centro de Atención a Menores Migrantes en Tampico. Destaco finalmente la construcción de la primera etapa del parque temático la Ciudad y las Familias Felices en Reynosa y la Construcción de los Centros Mujeres con Valor en Camargo, Reynosa y Ciudad Victoria. Ya no menciono las demás obras que hicimos juntos con el DIF, tendría que quitarles el resto del Merece especial atención el esfuerzo comprometido humanitario y solidario que durante estos años realizaron el Sistema DIF Tamaulipas y los Sistemas DIF Municipales. A todo ese extraordinario de trabajo, mi agradecimiento por brindar una visa mejor a quienes más lo necesitan, a los que les falta mucho, muchas gracias Pilar. En materia de cultura implementamos una política pública enfocada en promover el desarrollo integral de todos los Tamaulipecos, que preservara y difundiera nuestro patrimonio, que fomentará las expresiones artísticas y que facilitará el encuentro entre las comunidades y sus creadores, en este propósito edificamos o rehabilitamos espacios culturales a lo largo y ancho de todo nuestro territorio, destacan las 31 casas de la cultura en 25 municipios del Estado, la casa del Texano y el Museo de los Frijoles Pinto en Cd. Mier, la restauración de la casa Filizola, que hoy alberga la Pinacoteca Estatal y la remodelación integral de la Casa del Arte en Cd. Victoria a 100 años de su fundación, el rescate y remodelación del Instituto Regional de Bellas Artes del Teatro Julián Carrillo en el Mante y del Espacio Cultural en Tampico, nuestro esfuerzo editorial, lo materializamos con el fondo editorial Tamaulipas, un magnifico acervo histórico y literario, en estos años de Gobierno editamos 162 nuevos libros, como la enciclopedia de Tamaulipas, el ensayo panorámico de la literatura de Tamaulipas, el pincel y la memoria, el patrimonio edificado de Tamaulipas y muchos, muchos más. enriquecimos nuestro Internacional Tamaulipas con el Folklor v las tradiciones de Yucatán y Chiapas, y con la cultura de los países hermanos de Chile, la República

Dominicana, Uruguay y Argentina, en cada edición incrementamos la participación de Tamaulipecos y otorgamos entrada gratuita a todos espectadores. En materia de deporte fortalecimos nuestra infraestructura en todo lo largo y ancho del estado, destaca la construcción de los Polideportivos de Valle Deportivo de Valle Hermoso, Soto la Marina y Tampico y la ampliación del de Reynosa, la construcción de nuevo parque de Beisbol Práxedes Balboa, la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva Siglo XXI, del Estadio Marte R. Gómez y la Unidad Deportiva Ruiz Cortines en esta Ciudad, construcción de la Unidad Deportiva Doctor Rodolfo Torre Cantú en el Mante, y del Complejo Deportivo de Playa en Cd. Madero. En Infraestructura Hidráulica, también construimos ampliamos y rehabilitamos una gran cantidad de obras a lo largo y ancho de todo el territorio Tamaulipeco, hago referencia a alguna de ellas, el acuaferico de San Fernando, el acueducto las animas González, Estación Manuel, el Acuaferico en Cd. Victoria y el Acueducto del Nacimiento en el Mante en proceso de ejecución, la primera etapa de la Planta Norte en Nuevo Laredo, Potabilizadora Potabilizadora del Realito en Valle Hermoso, la Ampliación de la Planta Dupont en Altamira, en tratamiento de agua residuales, la ampliación de la planta de tratamiento número 2 en Reynosa, la construcción de la Planta Oeste en Matamoros. la construcción de las Lagunas de Oxidación en Ocampo y nuevo Morelos. En drenaje Pluvial, destaca por su importancia el de la zona conurbada sur, que incluye obras como el Dren de la Avenida Divisoria, el túnel de la avenida Ejercito Mexicano y el Emisor de Drenaje Pluvial Martoc. En rescate y saneamiento ambiental destacan el de las lagunas de escondida en Reynosa y Nuevo Amanecer en Cd. Madero. En infraestructura de comunicaciones, menciono por su importancia en Nuevo Laredo, la construcción del segundo cuerpo de Libramiento Mex dos, la Modernización del Puente 3 y la construcción de los pasos vehiculares Luis Donaldo Colosio, Mazatlán, Yucatán v Francisco Munguía, en Reynosa, la modernización de la carretera Río Bravo Reynosa, la Modernización del distribuidor vial la Laguna, la construcción del Libramiento Reynosa Sur 2 y del Viaducto Reynosa, en

Matamoros, la ampliación del Puente Internacional los Tomates, la Modernización de la Avenida Portes Gil, y de la Carretera Sendero Nacional, en Victoria, la Construcción del Puente y prolongación de la Avenida Carlos Adrián Avilés la modernización del Boulevard Tamaulipas, la Ampliación del Puente en el Boulevard Fidel Velázquez, la construcción del Puente sobre la calle Río Frío, en Ocampo la Construcción del puente sobre el arroyo Santa Clara de la calle Francisco Saravia, en Nuevo Morelos y Xicoténcatl la modernización de los Boulevares Rodolfo Torre Cantú y en la Zona Conurbada Sur la modernización de la Avenida Monterrey y la Construcción del distribuidor del finalmente quiero barquito, destacar modernización de las siguientes carreteras: Nuevo Laredo-Mier, Burgos-Linares, Victoria-Monterrey, Manuel Soto la Marina-la Coma, Miquihuana Límite con el Estado de Nuevo León, y Altamira- Mariano Matamoros Nuevo Progreso. Nuestro Estado, nuestro estado es una tierra con una gran riqueza, y un extraordinario potencial económico, el campo Tamaulipeco es referente nacional e internacional por su competitividad productividad y calidad, hoy gracias al esfuerzo de nuestros productores Tamaulipas se mantiene como estado líder en el sector agropecuario, seguimos siendo el primer productor de sorgo, de soya, de sábila en el país, y el segundo lugar nacional de naranja y aceituna, tenemos la mayor flota pesquera del Golfo de México, mantenemos el primer lugar nacional en pesca de lisa y tercer lugar nacional en captura y acuacultura de camarón, por la alta calidad genética de nuestro ganado el becerro tamaulipeco tiene un valor 20% superior al del resto del país, tercer lugar nacional conservamos el exportación de ganado a los Estados Unidos, en el tema de turismo además de enfocar nuestras tareas en elevar la calidad y la cobertura de los servicios promover nuestros atractivos fortalecimos la infraestructura con obras como la construcción del boulevard costero y la playa Costa Azul en Matamoros, el mejoramiento de la imagen urbana de La Pesca en Soto la Marina, destaco la construcción del Parque Recreativo La Difusora en el Mante, en Ciudad Madero la rehabilitación y ampliación del Parque Bicentenario,

Construcción de la Casa de la Tierra y en su playa Miramar el circuito turístico la Barra, el completo deportivo de playa y la plaza Gobernadores, en Tampico construcción de la plaza Hijas de Tampico del canal de la cortadura y de los mercados municipales que están en proceso de construcción, destaco de manera especial la gran transformación de Tula la Ciudad más antigua de nuestro Estado, nombrada Pueblo Mágico en octubre de 2011 y que hoy se ha convertido en un nuevo destino turístico. pasando de 3 mil 100 visitantes en 2010 a 186 mil el año pasado, el esfuerzo llevado a cabo se refleja en los hechos, se triplico la afluencia de visitantes a nuestros centros turísticos, la ocupación hotelera creció casi al doble sin lugar a dudas Tamaulipas es hoy un mujer lugar para visitar, en el Tamaulipas competitivo uno de los sectores que mejor refleja la confianza de los inversionistas es el sector industrial, sobresalen las industrias de autopartes donde producimos el 100% del interior de un vehículo eléctrico electrónica en la que somos el segundo productor de televisiones de México y el segundo lugar nacional en exportación de aparatos eléctricos, en la metal mecánica somos líderes a nivel nacional con el mayor número de empresas dedicadas a la construcción de plataformas marinas para aguas someras y en la química y petroquímica ocupamos primer lugar nacional exportaciones de la industria química y producimos el 80% de las resinas plásticas del país, en el sector comercio y servicios se invirtieron más de 6460 millones de pesos y la población ocupada por este sector creció casi un 17 % el día de aver en Tampico abrió sus puertas la primera tienda departamental que forma parte de lo que será el Centro Comercial más grande Tamaulipas que generará casi 4 mil nuevos empleos para el próximo mes de noviembre este centro operará en su totalidad, en comercio exterior Tamaulipas es una de las entidades del país con mayor dinamismo, somos el Estado con recaudación de IVA en aduanas el 29% del total nacional, tan sólo en Nuevo Laredo ocupa el primer lugar nacional con el 19% de la recaudación total, con el puente tres cruzaron en 2015 12,552 camiones de carga diariamente, la distancia entre Nuevo Laredo y Matamoros son 377 kilómetros, si

estos 12,552 camiones los formáramos ocuparían aproximadamente 310 kilómetros, eso es lo que significa lo que cruza diariamente por Nuevo Laredo, en cuanto al flujo internacional de mercancías por Matamoros y Nuevo Laredo cruza el 50% del movimiento ferroviario y ante este último y Reynosa el 41% del carretero, en los puertos de Altamira y Tampico se realiza el 28% del movimiento portuario de la región Golfo Caribe, la energía, la energía es un tema central en la agenda de México, es un asunto de especial importancia para Tamaulipas, sus actividades significan una quinta parte de nuestra actividad económica, por ello pusimos en marcha una agenda energética en la que participamos con académicos, empresarios, sociedad civil para aprovechar al máximo todo nuestro potencial, el 59% de nuestro territorio en el que subyacen las cuencas de Saínas, Burgos y Tampico Misantla tiene potencial para la extracción de hidrocarburos, la tercera parte de las áreas licitadas en el plan quinquenal para la exploración y extracción de hidrocarburos de la Secretaría de Energía se ubican en territorio Tamaulipeco o frente a sus costas, para dar soporte a la exploración y producción en áreas profundas en el Golfo de México, impulsamos el desarrollo del Puerto de Matamoros futuro centro logístico para la región del cinturón plegado perdido, área donde se cuenta con una reserva estimada de 27 mil 800 millones de barriles de petróleo crudo, equivalente a la producción de México en 33 años. Tamaulipas es el principal productor de gas no asociado del país con el 42% de la producción nacional, ocupamos el cuarto lugar nacional con la producción de gas asociado al petróleo, Reynosa es la cede del activo integral Burgos principal centro de producción y distribución de gas no asociado de México para fortalecer la red nacional de gasoductos Pemex construyo el nuevo gasoducto los Ramones que cuenta con estaciones de compresión de gas en Camargo y Villagrán, así como 2 estaciones de compresión en el gasoducto existente cactus Reynosa, uno en Soto la Marina y la otra en el Puerto de Altamira, permitiendo esta última inversiones importantes de cogeneración-energía eléctrica, por su parte la Comisión Federal de Electricidad tiene proyectado construir el gasoducto marino Texas, Altamira, Tuxpan en generación de

emergencia eléctrica convencional ocupamos el primer lugar nacional con el 13.2% de la producción total de la cual consumimos sólo la 4ta parte, además de lo anterior ahora también generamos energía limpia, el lunes pasado pusimos en operación el primer parque fotovoltaico de la entidad, que en él se generará el 50% de toda la energía eléctrica que consume este Complejo Gubernamental Bicentenario, evitara la emisión de 1600 toneladas de bióxido de carbono equivalente a lo capturado por 18 mil árboles adultos cada año, una parte de las celdas fotovoltaicas de este parque se encuentran en la azotea y en la estructura del estacionamiento de este Recinto y las demás en los estacionamiento de la Torre, el Polyforum y las oficinas Fiscal, Registro Civil y del Instituto Registral y Catastral, en 2003 arrancó la construcción del primer parque eólico de Tamaulipas ubicado en el ejido el Porvenir en Reynosa que ya se encuentra en operación, actualmente se construyen 3 parques más en los Municipios de Casas, Güemes y Llera que generarán la energía equivalente al consumo de los Municipios de Victoria y Río Bravo, además se encuentran en proyecto 9 parques más en el norte del Estado, la apertura y la expansión del comercio y los servicios son muestras de una economía en franca recuperación, además de los indicadores que he mencionado hay 3 que por su importancia quiero destacar, de acuerdo al INEGI redujimos a la mitad la tasa de desocupación, de tener el 9% en agosto del 2011 disminuimos al 4.6% en junio de este año, lo que significa que incrementamos nuestra tasa de ocupación a 95.4%, según información del IMSS generamos más de 72 mil nuevos empleos formales y la Secretaria de Economía reporta que en los últimos 5 años nuestro Estado ha recibido una inversión extranjera directa-histórica de 5 mil 696 millones de dólares. Señoras y señores el pasado mes de junio los ciudadanos elegimos al titular del Ejecutivo Estatal, a los próximos integrantes de este Honorable Congreso y de los Ayuntamientos, el proceso electoral dejó clara una vez más la solidez de las Instituciones, la madurez cívica de las fuerzas políticas, la libertad de opinión de la Ciudadanía, por mandato de los tamaulipecos la alternancia es una realidad que forma parte de nuestra vida democrática, le deseo al Gobernador elector Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el mayor de los éxitos, le deseo que le vaya muy bien y por supuesto que le vaya muy, muy bien a Tamaulipas de igual manera a las y los Diputados v Presidentes Municipales electos, les deseo lo mejor en su próxima responsabilidad. Distinguidas Diputadas y Diputados que integran la LXII Legislatura les quiero expresar mi especial agradecimiento y reconocimiento por el importante esfuerzo y trabajo comprometido que han realizado por el bien y la prosperidad de nuestra gente, quiero agradecer también a las y los legisladores federales y presidentes municipales y a todos los que me acompañaron en la primera parte de mi Gobierno los hoy legisladores locales y federales y ex Presidentes Municipales, valoro mucho el compromiso de todos ustedes que nos permitió en estos años ampliar las oportunidades para los tamaulipecos, quiero desde esta alta tribuna en nombre de los tamaulipecos reconocer una vez más al Presidente de la República Enrique Peña Nieto por haber estado siempre atento a las necedades de los Tamaulipecos, agradecer los valiosos apoyos y beneficios en estos años de Gobierno destino a Tamaulipas. Señoras y señores quiero nuevamente agradecer a todos la invaluable oportunidad que me han dado de poder servirles sin duda alguna el mayor honor que he tenido en toda mi vida, estos casi 6 años han sido de intenso trabajo en favor de nuestra gente, de nuestras familias, han sido año de logros y de satisfacciones, también de momentos difíciles que enfrentamos como lo sabemos hacer los Tamaulipecos, con pasión, con decisión y con compromiso. Hoy Tamaulipas es mejor que ayer, nuestros avances son el resultado de la suma de todos, del esfuerzo de todos, del trabajo de todos. Reconozco en cada tamaulipeco el orgullo y la grandeza de esta maravillosa tierra, el espíritu férreo de nuestros antepasados, la voluntad inquebrantable que nos sostiene, reconozco en cada hombre y en cada mujer su entrega, su solidaridad con Tamaulipas, su amor por México. En estos años demostramos que se puede lograr mucho, cuando sociedad y gobierno trabajamos juntos. Que trabajando juntos podemos construir un presente de mayores fortalezas, que trabajando juntos, podemos

construir un futuro de mejores oportunidades, demostramos que nada detiene a un pueblo siempre dispuesto a buscar su propia felicidad, por que tratándose del bienestar de nuestra gente, el cielo, el cielo es limite. Lo digo una vez más y que quede para siempre el valor supremo de Tamaulipas es su gente y mi mayor y mi mayor privilegio es haber podido servirles. Muchas gracias y que viva, que viva Tamaulipas.

Presidente: Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, ciudadano Magistrado Hernán de la Garza Tamez Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Señores Magistrados y Consejeros del Poder Judicial del Estado, saludo con mucho aprecio y sobre todo con mucho respeto a la Señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Sistema Integral D.I.F. Tamaulipas.

Presidente: Estimados servidores públicos municipales, estatales y federales. Autoridades militares, navales y de seguridad pública, compañeras compañeros Diputados. У Los integrantes de esta Sexagésima Segunda del Legislatura Constitucional Estado, cumplimiento a lo dispuesto por la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, nos constituimos en esta Sesión Solemne para recibir formalmente del Titular del Ejecutivo el informe sobre el estado que guarda la administración pública de nuestra entidad en su sexto año de ejercicio constitucional. Reconocemos en el Titular del Ejecutivo el estricto cumplimiento al imperativo constitucional de rendir cuentas a la sociedad, este es un acto republicano que se ciñe al superior principio de la división de poderes. Señor Gobernador acuso recibo de la entrega del documento y sus anexos, e instruyo de manera amable y respetuosa a los Secretarios de ésta Mesa Directiva para que asi lo hagan llegar a todos los integrantes de éste Pleno Legislativo. Esta representación popular reconoce los avances alcanzados en el periodo que se informa. Estamos conscientes de los retos pero también estamos conscientes de los desafíos que Tamaulipas, así como su evolución democrática.

Ello nos obliga a seguir trabajando de una manera en unidad y en armonía para trascender hacia nuevos horizontes de progreso, porque ese es el propósito fundamental de toda sociedad organizada políticamente. La ciudadanía Tamaulipeca nos ha dado un claro mensaje: La imperante necesidad de seguir uniendo fortalezas al margen de los colores partidistas, para sacar adelante a Tamaulipas. En este último travecto, los tres órganos que integramos el Poder Público del Estado, mantuvimos siempre una política de plena colaboración, basada en el diálogo, en el respeto, pero sobre todo, en una fecunda sinergia de voluntades y de esfuerzos para lograr el bien común de los Tamaulipecos. En ese tenor, quiero expresar también nuestro más sincero reconocimiento a la gran labor desempeñada por la Señora María del Pilar González de Torre, a favor de las personas más vulnerables de nuestra Entidad Federativa. Muchas felicidades señora y muchas gracias. Señor Gobernador, con la entrega de este 6°. Informe de Gobierno, los diputados refrendamos y reconocemos su compromiso con Tamaulipas, con sus instituciones y cobre todo con su gente. Hoy la alternancia política nos invita a buscar las convergencias necesarias para lograr. sin enconos y sin cortapisas, los acuerdos que nos permitan seguir construyendo un mejor Estado como lo es Tamaulipas. Trabajemos hoy y trabajemos siempre, por encima de las diferencias consustanciales del pluralismo, siempre inspirados en el interés superior, que es el interés del pueblo. Hagámoslo, con actitud, hagámoslo con voluntad, pero sobre todo con la pasión que nos exige nuestra sociedad y los retos de nuestro próximo Tamaulipas. ¡Muchas Felicidades! Y ¡Muchas gracias!.

Presidente: Compañeras y compañeros diputados, esta presidencia, solicita a la Comisión previamente designada, que luego de esta Sesión Publica Extraordinaria y Solemne, acompañen al vestíbulo de este Recinto al Ingeniero Egidio Torre Cantú Gobernador Constitucional del Estado y al Licenciado Hernán de la Garza Tamez Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Respetuosamente invito a los asistentes a

ponerse de pie a efecto de llevar a cabo la clausura de esta Sesión Pública Extraordinaria y Solemne. Y agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, siendo las doce horas con un minuto de este día. Muchas gracias a todos por su asistencia.